

HERALDO de GERONA

Jueves
22 marzo

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona.

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: **AGUSTIN BAQUE**

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eursas, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando
BARCELONA

NUESTRAS PREOCUPACIONES

Son muy solemnes é interesantes los momentos por que atraviesa nuestro país, por la magnitud de los problemas que están planteados.

Una honda crisis social, no suscitada, sino exacerbada por la adversidad del año anterior, aflige y contrasta el corazón del país.

Esta es la crisis agrícola que agita tan honda y tristemente á casi toda España, dejando á centenares y millares de hombres sin pan, consumiendo sus energías en la mayor desolación, por su desesperanza de remedio.

Por otra parte, en Algeciras se está ventilando nuestro porvenir en Africa.

Está sobre el tapete la reforma arancelaria, de la que depende la vida económica de nuestro país durante diez años.

Y se prepara, en fin, una boda régia cuya importancia internacional es indiscutible.

Difícil sería señalar, entre estos áridos y grandes problemas, cual es el más transcendental é interesante para la vida nacional.

Hay además en el fondo íntimo de nuestra vida social un malestar, una especie de sobresalto profundo, pero inconsciente, que se manifiesta en las frecuentes colisiones, reveladores de una profunda desconfianza en la eficacia de los medios del poder público para garantizar los derechos de todos.

Sin embargo se parece vivir fuera de la nación, y aun del mundo en que hay

naciones abrumadas por el peso de estas temibles cuestiones.

De cuando en cuando un diputado se levanta á hacer algunas timidas preguntas sobre la triste situación de las masas proletarias de la nación, y el ministro le contesta con un atento discurso en que largamente habla de las hondas raíces del problema, de la imposibilidad de extirparlas de una vez y de su disposición decidida á hacer cuanto sea posible para poner remedio al mal, y el diputado interrogador queda satisfecho de haber hecho un gran servicio al país, aunque las cosas siguen imperturbables sin que nadie les vaya á la mano.

Las reformas arancelarias se discutieron en el congreso sin público ni interés, aunque interviniendo ritual y solemnemente los jefes de las minorías, sin que su intervención tuviera importancia ni influyera nada en el curso del debate, acusando con esto su falta de criterio formado sobre el asunto.

Y en cuanto á la conferencia de Algeciras contrasta el fervoroso interés con que los gobernantes de las demás naciones tienen puesta su atención en esos debates, con la indiferencia que en España inspiran.

Son más emocionantes y atrayentes los asuntos que llaman la atención de nuestros políticos.

¿Qué importancia tiene todo eso comparado con los artículos tales ó cuales del proyecto de ley sobre jurisdicciones, con la aparatosa, inmotivada y ridícula retirada de las minorías del congreso y, sobre todo, con la discusión de las bofe-

tadas recibidas por el señor Soriano?

Al lado de esto, nuestro porvenir en Africa, nuestros intereses económicos en los aranceles, el hambre que los pueblos padecen, son bagatelas que no merecen distraer la atención que se necesita toda para saber lo que harán los diputados republicanos ó regionalistas cuando se censan de representar la comedia que están haciendo para dar gusto á las masas inconscientes que desean efectos de relumbrón.

LA LABOR DE NUESTROS DIPUTADOS

En la sesión celebrada el día 15 del corriente por el congreso, nuestro querido amigo el diputado á cortes por Santa Coloma de Farnés, don Ramiro Alonso de Villapadierna, pronunció un notable discurso, que fué calificado de importante por el presidente de la cámara señor Canalejas y por otros diputados que tomaron parte en el debate, defendiendo con gran elocuencia el voto particular presentado como individuo de la subcomisión de la comisión de presupuestos, al dictamen formulado por aquella respecto al proyecto de reforma definitiva de la ley provisional del timbre del Estado.

Bien quisiéramos poder trasladar á nuestras columnas el discurso del señor Villapadierna, por tratarse en él de materia de mucho interés y por ser una oración muy celebrada, pero nos lo impiden las condiciones materiales de nuestra publicación. Sin embargo, no podemos sustraernos al deseo de transcribir los dos últimos párrafos de dicho discurso que dan una ligerísima idea de lo que fué el resto del mismo y las palabras pronunciadas por los señores presidente del congreso y Puig y Boronat, individuo de la subcomisión firmante del dictamen impugnado en su voto particular por el señor Villapadierna. Dicen así:

«El señor ALONSO DE VILLAPADIerna...

Termino como empecé, pidiéndoo perdón por el tiempo que os he molestado. Mucho tiempo he robado vuestra atención, pero creo que el asunto tiene importancia y gravedad bastante para ocuparla. No achaco á desinterés por parte de la cámara la falta de asistencia de señores diputados en este día; conozco las circunstancias que hoy nos rodean con ocasión del viaje de los reyes de Portugal, y confío en que cuando todo el mundo se aperceba de la importancia de este asunto, de la necesidad de modificar una ley que, por lo mismo que está rigiendo, es más apremiante reformar, todos se convencerán de que debe ponerse mano desde luego en ella, no dejando que subsista con el carácter de interinidad la ley del timbre que nos rige, consecuencia de la transacción que se hizo en la discusión de la ley de presupuestos para sustituir el impuesto de consumos sobre el trigo y harinas con el mayor tributo que representaba el establecimiento de esta ley.

Yo ruego al señor presidente del consejo de ministros, que en este momento ha entrado en la cámara, que preste atención á las palabras de este modesto diputado. Sé que por deberes de gobierno no ha po-

dido asistir á este debate; pero yo llamo su atención, no sobre las palabras que he de pronunciar ahora, sino sobre las que he pronunciado, y no he de repetir ahora, rogándole que se penetre de la necesidad de modificar la ley del timbre, por avasalladora é insoportable para el contribuyente, por desorganizadora de servicios del Estado á que debe prestarse atención, porque son elementos importantes para el crédito del país y de la contratación oficial de bolsas, que constituye la representación de todo lo que implica la buena fe y la corrección en esta clase de relaciones mercantiles.

Yo sé que el señor presidente del consejo de ministros, abundando en estas mismas opiniones mías, allá cuando en el senado, con las premuras del tiempo trataba de sacar la ley de presupuestos, hizo concesiones y promesas que ahora se ven realizadas solo en parte, porque únicamente en parte se da satisfacción en el dictamen de la comisión á aquellas aspiraciones de la opinión que el señor presidente del consejo de ministros recogía; y como lo que en el dictamen de la comisión se propone no basta para atender al remedio de las necesidades que he expuesto, como es preciso algo más, yo, en cumplimiento de mi deber, he sostenido este voto particular, que representa las aspiraciones de la justicia, y concluyo requiriendo á mi querido amigo y jefe, el señor presidente del consejo, á que medite sobre esto; así como á todos os pido que, si ahora se rechaza en votación ordinaria este voto particular, meditéis si merece la pena, cuando llegue la discusión de cada artículo, y se presenten enmiendas, si merece la pena de que algunas de ellas sean tomadas en consideración.

He dicho (*Bien, muy bien.*—*Algunos señores diputados felicitan al orador.*)

El señor PRESIDENTE.—El importante discurso que acaba de pronunciar el señor Villapadierna exige una amplia contestación de parte de la comisión, y dada la hora que es, la presidencia entiende que convendría suspender esta discusión, pues seguramente no habría tiempo de que la comisión pudiera contestar hoy.

El señor PUIG Y BORONAT.—Desde luego estoy completamente á disposición de la mesa, y como, en efecto, la comisión desea tratar con toda la amplitud que merece el importante discurso que acaba de pronunciar el señor Villapadierna, agradecería al señor presidente me reservara la palabra para mañana.»

EL NUEVO OBISPO DE GERONA

Nuestro colega local *Diario de Gerona*, publica los siguientes datos biográficos referentes al nuevo obispo de esta diócesis:

Don Francisco de Pol y Baralt, nació en Arenys de Mar el día 9 de junio del año 1854.

En un colegio de su villa natal estudió latin y retórica, pasando luego á esta ciudad donde cursó y aprobó en el seminario conciliar diocesano, con la calificación de *meritissimus*, tres años de filosofía y siete de sagrada teología.

Al propio tiempo que sus brillantes estudios eclesiásticos verificaba con no menos provecho los correspondientes á la carrera de leyes, y en septiembre de 1879 obtenía

en la universidad de Barcelona el grado de licenciado en derecho civil y canónico.

En 20 de diciembre del propio año de 1879 recibía el sagrado orden de presbiterado.

En enero del siguiente año, 1880, fué nombrado cancelario del vicariato general de este obispado, cuyo cargo ejerció hasta fines de diciembre de 1883, en que pasó á la diócesis de Barcelona, para desempeñar el de provisor.

Dos años después pasaba á ocupar el de vicario general de aquella diócesis, habiendo sido nombrado canónigo del cabildo de la misma.

Al fallecimiento del obispo doctor Catalá fué designado por aquel cabildo, vicario capitular.

Durante el episcopado del doctor Morgades fué designado para la dignidad de maestreescuela.

Diferentes veces le fueron confiadas comisiones de gran importancia entre las que merece especial mención la de representar al cabildo catedral para gestionar ante la curia romana, donde se ventilaba y á cuyo efecto se trasladó á Roma, reivindicación de ciertos derechos de aquel, puestos en interdicto por las parroquias de la ciudad, en cuyas gestiones obtuvo el más lisonjero éxito.

Hace pocos días que S. S. Pio X acaba de distinguirlo con el honorífico nombramiento de Prelado doméstico.

El doctor don Francisco de Pol, es persona de muy afable trato y posee un extraordinario don de gentes, cualidades que, sumadas á sus talentos, permiten esperar que en el gobierno de esta diócesis darán ópimos frutos, en pró de nuestra sacrosanta religión.

LA YEDRA

Invada muros, troncos oprima,
crezca en penumbras, alcance sol,
en sus festones siempre lozanos
la yedra ofrece tierna canción.

Si al ventanaje de firmes hierros
trepa en solemne mansión feudal,
con gentilezas de altivas damas
lances de amores sabe cantar.

«Aquí—pregona—lejos el día,
rotos los hielos de la esquivez,
pidiendo á un sábio dulzor de mieles
sedosa escala trabó un doncel.»

Lasciva fiesta de faunos y hadas
miró en heleno bosque senil,
églogas dulces junto al arroyo,
cercana á mirto, rosa y jazmín.

Medra en la ruina, y al abrazarla,
más entristece su soledad;
es el amigo que en su tibieza
sin duelo y mudo vé vuestro mal.

Quizás á un héroe depara olvido
si oculta lema de antigua cruz;
y es, cuando al tonco roba pujanza,
símbolo claro de ingratitud.

Contempla, oh rubia de negros ojos,
la que en tus muros vida logró;
y pues hermanas sois por traidoras,
no la destierres de tu balcón.

Luis Barrera.

NOTICIAS

Ya es ley la proposición presentada al congreso por el diputado á córtes por Santa Coloma de Farnés, don Ramiro Alonso de Villapadierna, para la construcción de un puerto en Blanes.

Este es un nuevo é importantísimo servicio que aquella villa deberá al celo é interés que por ella viene demostrando el digno diputado por el distrito, servicio de una larga y no interrumpida série que él y los señores Roure, padre é hijo, juntos y por separado, dispensan á la provincia de Gerona en agradecimiento y justa correspondencia al favor con que ella les honra eligiéndoles por representantes suyos y que ciertamente contrastan con la conducta de otros diputados y senadores pasados ó presentes, que, ó nada hacen ó ocupan su tiempo y emplean sus energías en comedias políticas, escarceos parlamentarios, bufos y desacreditativos remitidos á periódicos ó en provecho personal.

Cualquier vecino de la provincia de Gerona que detenidamente examine lo que en beneficio de la misma ha hecho cada

diputado ó senador de algunos años á esta parte, si no lo pregona en público porque se lo veda la pasión política ó el bajo ódio personal, reconocerá en su fuero interno que los señores Roure y Alonso de Villapadierna son dignos de estimación y de agradecimiento por parte de todos los gerundenses.

Se hallan en esta ciudad dos empleados del ministerio de hacienda, encargados, segun parece, de girar una visita de inspección á la delegación de hacienda de esta provincia.

La experiencia nos ha enseñado á tener muy poca fé en esta clase de visitas que muchas veces no sirven más que para justificar dietas (que acostumbran á durar lo que el crédito abierto para cada una de ellas) y cuyo resultado es casi siempre nulo, pues, despues de practicadas, subsisten los mismos defectos en la administración pública. Algunas veces sirven tambien estas visitas para que resulten víctimas inocentes mientras quedan á salvo malos empleados... si son listos ó tienen suerte.

De la que en la actualidad se practica en Gerona conocemos un efecto: el de haber sido infringida la ley del descanso dominical, ya que el domingo pasado se trabajó en las oficinas de hacienda.

Reunidos en sesión el jueves último algunos concejales del ayuntamiento de esta ciudad, olvidando su verdadera misión que es la de administrar los intereses comunales, para lo cual, y no para hacer política desde el mismo, les llevaron al consistorio sus electores, tomaron el acuerdo de dirigir una felicitación á los diputados que abandonaron la otra semana sus escaños mientras se estaba discutiendo en el congreso asuntos en que tan importante papel debían hacer, como el de los capítulos matrimoniales del rey y otros.

El señor gobernador civil, en uso de sus atribuciones, y en cumplimiento de su deber, requirió al alcalde accidental para que cumplierse con el suyo marcado en la ley municipal, en vista del tan aparatoso como irregular acuerdo.

Nosotros creimos desde el primer momento bastante castigados á los concejales acordantes con el ridículo que corrieron al hacer coro ¡candorosos! á la estudiada comedia que han estado representando en Madrid en amable consorcio con los abominados políticos centralistas, los felicitados por los celbos (de ostentación) concejales de Gerona.

A buen seguro que al recibir la felicitación de los cándidos ediles dirían los avisados diputados:

—Concejales provincianos al fin, ignorantes de la verdad de lo que aquí pasa y se conviene, y que en darnos el bombo que buscamos pierden el tiempo que debieran emplear en algo más práctico para sus vecinos!

Comentario que nos duele como buenos gerundenses.

—Todas las enfermedades de la piel quedan curadas usando durante tres ó cuatro días la LOCION DEL DOCTOR STAKANOWITCHZ.

El lunes último regresó de Vich, en cuya ciudad ha pasado unos cuantos días con el triste motivo de la muerte acaecida en ella de su señora madre (q. e. p. d.), el señor alcalde de esta ciudad don Federico Basols, que el martes se hizo otra vez cargo de la alcaldía.

La minoría republicana de nuestra diputación provincial quiere parodiarse á la del congreso y abandona tambien sus puestos cuando le conviene. Esto sucedió en la sesión últimamente celebrada al darse cuenta de la justa sentencia recaída en un recurso de alzada contra la ilegal proclamación de un diputado republicano. Este es el sistema: á falta de razón y de razones, la obstrucción, aunque con ella se perjudique á la provincia paralizando otros acuerdos que le interesan.

Muy democrático y republicano!

El nombramiento del doctor Pol para obispo de esta diócesis ha sido tan bien recibido por la opinión, que hasta lo celebran los elementos más avanzados. Véase, sinó,

lo que á propósito del mismo dice el diario republicano barcelonés *El Liberal*:

«Ha sido firmado el nombramiento de obispo de Gerona á favor del canónigo de esta Catedral; dignidad de maestreescuela, doctor don Francisco Pol.

La noticia ha producido viva satisfacción entre los elementos liberales del clero y ha confirmado las suposiciones que acerca de dicho nombramiento hicimos.»

Los mejores guantes son los de Maresma.

Contestando á una pregunta que en el congreso le dirigió el diputado á córtes por Vilademuls, don Salvador Raventos, acerca de si se harían estensivas á Gerona las concesiones que se hicieran á Cadiz y Zaragoza para perpetuar la guerra de la Independencia, el señor presidente del consejo repitió lo que de palabra y por escrito tiene manifestado al senador por esta provincia don Jaime Roure y Prats y los diputados á córtes por Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, respectivamente, señores Roure Brauget y Alonso de Villapadierna, que hace tiempo acudieron á él para recabar la oferta de que en cualquier decreto ó ley que en tal sentido se promulgase figurase el nombre de Gerona al lado de sus hermanas Zaragoza y Cadiz, de cuya respuesta dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

En el Teatro Principal ha dado un corto número de funciones una compañía de variedades de la que forman parte, entre otros artistas de ambos sexos, la notable clowns hermanos Carsi, que dejó muy satisfecha á la concurrencia.

Con objeto de pedir oficialmente la mano de la bella señorita de esta ciudad doña Luisa Careaga de Pastors para su sobrino el rico comerciante de Londres don José Forgas, han estado en esta ciudad nuestros queridos amigos don Salvador Forgas y don Buenaventura Sabater, de Bagur.

En la sesión celebrada el jueves último en el congreso quedó elejida la comisión dictaminadora de la ley incluyendo en el plan general de carreteras la que partiendo de la de Hostalrich á Arbúcies vaya á la Batlloria pasando por Breda, nombrando presidente al diputado por Santa Coloma de Farnés don Ramiro Alonso de Villapadierna y secretario al diputado de Vilademuls don Salvador Raventós.

—Para no ser calvo, hay que precaverse usando LOCION DEL DOCTOR STAKANOWITCHZ.

El domingo último á la madrugada, se cometió un crimen en esta ciudad.

El sargento del regimiento de Asia que guarnece esta plaza, Zenón Lasa, dió muerte, con una navaja de afeitar, á una mujer llamada Dolores Casanova.

El era un joven muy simpático y muy apreciado de cuantos le conocían, que tuvo la mala fortuna de enamorarse locamente de ella, muchacha de vida licenciosa. Los celos fueron los causantes del crimen que fué durante todo el día el tema de las conversaciones en esta ciudad poco acostumbrada á esta clase de hechos.

El agresor despues de haber cometido el hecho, que ocurrió en una casa de la calle del Angel, donde la interfecta dormía, se cortó la tráquea con la misma navaja que le habia servido para degollar á su amante quedando en gravísimo estado.

El juzgado de primera instancia practicó las primeras diligencias ordenando el traslado del cadáver al cementerio y el del herido al hospital militar donde falleció, habiéndose encargado de continuar el sumario el capitán del regimiento de Asia, don Luis Pérez.

Antes de ayer estuvo en Culera con su señora esposa, el gobernador civil.

En el proyecto de plan de estudios del servicio central de trabajos hidráulicos para el actual año se incluye el encauzamiento del rio Ter en Gerona.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ayer por la noche debió tener lugar en la casa consistorial una reunión convocada por el señor presidente de la comisión provincial en Gerona de la Cruz Roja, don Juan Homs, para tratar de la organización de una cuestación que se llevará á cabo en esta capital, probablemente el domingo próximo, á beneficio de las familias de las víctimas de la desgracia ocurrida recientemente en las minas de Courrières (Francia).

Por sentimiento humanitario deben los gerundenses cooperar á las nobles iniciativas de la citada comisión.

Segun vemos en un colega, ha sido víctima de un accidente en Barcelona, cayendo de un caballo que montaba y siendo atropellado por una tartana que le causó una grave herida en la cabeza, nuestro particular amigo don Alfonso de Camps, hermano del senador por esta provincia señor marqués de Camps.

Lamentamos el percance y deseamos al señor Camps una pronta curación.

—La LOCION CAPILAR ANTISEPTICA DEL DOCTOR STAKANOWITCHZ, recomendada por eminencias médicas, cura toda clase de enfermedades del bulbo piloso y de la piel.

Es muy probable, casi seguro, que durante la próxima temporada teatral de Pascua podremos saborear la fina labor de la notable compañía de verso que dirigida por los señores Larra y Balaguer actúa durante el invierno en el teatro Lara de Madrid, y que en la actualidad está trabajando con gran éxito en el Eldorado de Barcelona.

Esto deberemos á la subcomisión especial para esto de la comisión general de festejos de esta ciudad que con muy buen acierto ha tomado á su cargo la explotación del Teatro Principal donde así podremos ver buenas compañías lo que no lográbamos hace tiempo.

No hay que dudar que el abono será nutrido en dicho goliseo durante la próxima temporada si se confirma, como esperamos, la noticia que acabamos de dar.

Víctima de una enfermedad al corazón y á la edad de 27 años falleció en Barcelona, el lunes próximo pasado, nuestra paisana doña Modesta Vert de Torres, esposa de don Alfonso Torres, operario de *Las Noticias* de Barcelona é hija de nuestro amigo don Pedro Vert regente que fué durante muchos años de la imprenta que poseyó en esta ciudad don Joaquín Ruiz Blanch.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

OSTRAS VERDES DE MARENNES
Á 80 CÉNTIMOS LA DOCENA
en la Antigua Casa Negra, Progreso, 29

De la provincia

Con motivo de las próximas ferias y fiestas de Santa Cruz, tendrá lugar en Figueras un concurso artístico catalán para el cual se ofrecen cinco valiosos permios.

Las composiciones, que deberán ser rigurosamente inéditas y escritas en catalán, deberán ser dirigidas, antes del día 15 de abril, con la siguiente dirección: Puig Puigadas, calle de Gerona, 13, Figueras.

La fiesta tendrá lugar el día 5 del próximo mes de mayo.

Ha fallecido en Palafrugell doña Emilia Ferrer de Isern hermana de nuestro estimado amigo y compañero el director de *La Crónica*, de aquella localidad, don Rafael Ferrer, á quien, con tal motivo, enviamos la expresión de nuestro pésame, que hacemos estensivo al resto de la familia.

Ha sido aprobada por la superioridad la constitución de la comisión de la Cruz Roja del distrito de Camprodón, cuya junta de gobierno ha quedado constituida en la siguiente forma: don Juan Morer y Roger, presidente; reverendo Luis Perramón, vicepresidente; don José Cervera, secretario; don Severo Barnadas Rodá, vicesecretario; don Juan Pagés, inspector; don José Sala, guarda almacén; don José Cuatrecasas, tesorero y don Valentín Moré, don Pedro

Maslovet, don Juan Roger y don Isidro Iglesias, vocales.

Debido á un generoso donativo anónimo, prontamente en los oratorios de la montaña de Sant Francesch se instalará un hermoso y artístico via-crucis.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Se han emprendido ya en gran escala las obras de construcción del canal de Set-casas á Vilallonga.

El caudal de los ríos empieza á menguar á consecuencia de la escasez de lluvias ó nieves durante el invierno, siendo de temer que á no tardar si la falta no se remedia, algunas fábricas de esta provincia tengan que suspender sus trabajos.

La semana próxima pasada procedentes del depósito de caballos sementales de artillería de la comandancia militar de Hospitalet, llegaron á Camprodon dos magníficos caballos, raza anglo-normanda, que permanecerán en aquella villa durante toda la primavera, para cruzar esta raza con las yeguas del país.

Con animación mayor, si cabe, que en años anteriores, según nos relata un testigo ocular, se ha celebrado en este, en la condal villa de Besalú, la acostumbrada manifestación para conmemorar el aniversario del fusilamiento de los voluntarios liberales por el ejército carlista en el campo del Candell.

Tomaron parte en la fiesta liberal representaciones de muchas poblaciones de la provincia y reinó gran entusiasmo.

Como delegado del gobernador asistió al acto el inspector de vigilancia don José Alegrí, que llevó á cabo su cometido con gran acierto y prudencia, haciendo respetar el derecho de todos.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO

Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

C. Martínez Dalmau

Banquero

GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

FUMADORES:

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel SIMO.

EL ABOGADO Don José Grases Oms

ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.º

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del dia 17 de marzo de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	29.50	27.50
Cebada id.	26.	25.
Avena id.	24.	22.
Maíz id.	26.	24.
Judías id.	56.	51.
Habas id.	31.	30.
Garbanzos id.	77.	45.
Arroz id.	62.	43.
Algarrobas id.	16.	15.50
Paja (el quintal métrico)	10.50	»
Patatas id.	14.	13.
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24.	22.
Aceite de oliva id.	124.	104.
Quesos id.	2.50	»
Mantecas id.	2.50	2.
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino	400.º 500.º	300.º 400.º
Hueyos (docena)	1.	»

LOS CONOCIDOS

(Traducido de Lo Gerónés)

No hay cosa en el mundo, de algun valor, de alguna estimación, que no haya sido falsificada. Para imitar al oro, se apeló al cobre y á la purpurina; con trozos de vidrio se fabrican deslumbradores brillantes *plimsaul*; para plagiar el mérito se inventaron las condecoraciones; la mayor parte de los matrimonios que son sino una imitación del amor, que parece perfecta de momento, pero que se despinta enseguida? Tarea interminable sería querer enumerar todos los recursos de que ha echado mano el hombre para engañar á su prójimo, por lo que diremos, concretándonos á lo que motiva este artículo, que la amistad, un sentimiento tan santo y hermoso, elogiado por todos los pensadores y cantado por todos los poetas, no podía escapar á la regla general: para falsificar al amigo se encontró al conocido.

¿Quién es el conocido? Este es un hombre que por haber cambiado, más ó menos casualmente, algunas palabras con nosotros, adquiere un derecho vitalicio, fastidiosos, sin que contraiga en cambio obligación alguna en favor nuestro. Por esto lo esencial en el conocido es ser una imitación del amigo, una especie de amigo *sevillano* con el que ocurre lo propio que con los duros así llamados, que pueden servirnos para fanfarronear pero que no podemos contar con ellos cuando necesitamos cinco pesetas.

El primero y más característico defecto del conocido es la inoportunidad: al conocido, como al guardia municipal, no se le encuentra sino cuando estorba. ¿Nos aburrirnos? ¿Necesitamos pedir fósforos ó tabaco? ¿Deseamos preguntar que hora es? ¿Nos conviene encontrar á alguien con quien conversar, para evitarnos algun compromiso? En tales casos no hay que confiar en los conocidos: para nosotros no existen. Parece como si la tierra, en un rasgo de mal gusto, se los hubiera tragado. Caso contrario: deseamos no encontrar á nadie. Vamos á una cita amorosa, á empeñar el reloj, nos estorba, en fin, el ir acompañados; pues tengamos por seguro que antes faltaría la escarcha en enero que el conocido á nuestro paso: se acerca sonriente, con aspecto de triunfador, como si se diera cuenta de la importancia de su papel.—¡Tal vez lleva prisa y no se detendrá!—pensamos. ¿Quién?... ¿Prisa un conocido que estorba? Jamás. Llega paso á paso, de frente, como para cerrarnos el camino, nos coloca cariñosamente la mano sobre la espalda y, sin abandonar la sonrisa, nos interroga.—¡Hola, hola! ¿Adonde va usted tan deprisa?—Y no queda más recurso que contestarle resignadamente:—

¡A donde usted quiera!!
¡Guardéense mis lectores de encontrar á un conocido en la estación, si un día salen de viaje! Con la mayor buena fé y educación le preguntarán—¿Se le ofrece algo para Barcelona?—No crean que el conocido deje pasar la ocasión, en tal caso, sin hacerles el correspondiente encargo. El no lo sabe, nada se le ocurre de momento; pero medita; baja la cabeza, concentra el pensamiento, y acaba infaliblemente por encontrar una cosa ú otra que encargarles—Espresiones á un tio... A Domingo si sigue bueno... Al cuñado Pedro si ha recibido una carta...—La cuestión es hallar algo con que molestarles.

Y hay que felicitarse si se limitan á dar encargos verbales! ¡Porque yo sé á quien le han entregado en la estación, diciendole que se trataba de un sencillo encargo, una criatura de ocho meses, con un *biberón* preparado para el viaje y ropa para cambiarle en caso preciso!

¿Son ustedes aprensivos y un día observaron en el espejo que tienen mal color? ¿Enflaquecen? En tal caso, tomen la Emulsión Scott y, sobre todo, procuren no encontrar muchos conocidos. Porque cada uno de ellos cuidará de aumentar sus recelos, diciendoles con gestos de admiración:—¡Pero que mal semblante tiene Vd.! Cuidese, cuidese Vd. mucho!—Como si el infeliz que en tal caso se encuentre no supiese mejor que nadie que trae mal semblante; como si no se lo estudiara á diario en el espejo. Tratará el desventurado de evitar la puñalada del conocido diciendole, más para alentarse á sí mismo que para contestar al otro:—No, ahora estoy ya bien; he recobrado el apetito y me siento mejor cada día—¡Recurso inútil! El conocido no abandona á en víctima y vuelve á la carga insistiendo:—¡Crea Vd. que no le engaño! ¡Tiene Vd. mal semblante, malo, pero malo!—Y efectivamente, el desventurado que cuando encontró al conocido estaba pálido, esta lívido cuando lo deja. ¡Calculen si hay para menos con la *pildora* que acaba de tragar!!

Hay una clase de conocidos especialmente funestos, pero de los que, por fortuna, nos encontramos casi completamente libres los que no descollamos del *montón*. Esos conocidos, verdaderos microbios de la celebridad, son los *conocidos que no conocen*. ¿Parece extraña la frase? Pues no por ello es menos exacta. No hay político, escritor, cómico ni artista eminente, de clase alguna, que deje de sufrir las impertinencias de un sin fin de individuos que se llaman conocidos y hasta íntimos amigos suyos, sin haberles hablado siquiera. Entre estos *conocidos* los hay mas y menos inofensivos.

A los primeros pertenecía un jóven residente en Madrid, que tenía la pretención de encontrarse relacionado con todos los personajes. En realidad, se limitaba á chismografiar con porteras y cocheros para husmear lo que hacían los respectivos amos y poder despues explicarlo como de *visu* propio.

Un día, encontrándose en su habitación un amigo, vió sobre una mesa un hermoso cigarro, con su faja, colocado en la boquilla y casi entero.

—¿Este cigarro tan bueno dejas ya, apenas comenzado?—le preguntó.

—Pss... lo encendí y no vale nada; me lo dió el Marqués de Cerralbo.

Y efectivamente, el visitante tuvo la curiosidad de examinar el aristocrático cigarro, que resultó ser... de madera, de esos que contienen brea.

No era ya tan inofensivo el conocido que encontró Gayarre, en uno de sus viajes.

Se hallaba el ilustre tenor en un vagón de *express*, camino de una capital andaluza donde tenía que cantar algunas óperas durante las fiestas que comenzaban al día siguiente. En el mismo departamento iba un comisionista que charlaba por los codos y que á los cinco minutos tenía á Gayarre sometido á un interrogativo.

—¿Vá Vd. á las fiestas? Le gustarán; puedo asegurárselo. ¿No estuvo Vd. otras veces? ¡Oh, este año serán famosas. Le recomiendo especialmente que vaya al teatro. Trabaja en él una compañía de ópera de *primissimo*. Canta Gayarre ¿No le oyó Vd. nunca?

Gayarre, sea para abreviar la conversación ó por la natural curiosidad que siente

cualquiera para conocer lo que de él piensan los demás, le contestó negativamente.

—¡Ah!—exclamó el comisionista—¡Es un prodigio, un verdadero fenómeno! Y eso que con la vida que lleva y lo que es dado á la bebida, parece imposible que conserve la voz.

Gayarre quedó atónito. La broma empezaba á disgustarle.

—¿Será esto cierto?—contestó.—Yo creí que era un buen muchacho.

—¡Quiá, hombre! ¡qué me dirá usted á mí que he corrido con él cada *juerga*! A veces le digo, riñéndole: mira, tu llevas un tesoro en la garganta y habrá que impedirte que lo destruyas; tú eres de interés público. Pero él me escucha como quien oye llover. Es una cabeza de charlito.

Llegados á la población se dirigieron á diferentes hoteles, conviniendo en que por la noche se encontrarían en el teatro; donde Gayarre debutaba. En cuanto salió éste á escena, vió al viajante sentado en una butaca de las primeras filas y le saludó sonriendo. Pero no era el comisionista de los que fácilmente se preocupan y, apenas bajó el telón, fué al escenario á saludar á Gayarre, como sino recordara la *plancha* del día anterior y como si fuesen realmente amigos; y el eminente tenor, tomando en gracia el *desahogo*, no solo le recibió bien, sino que convirtió en real la fingida amistad del viajante.

Sería interminable taréa enumerar los defectos del conocido, pero, y citando el último, diré que el conocido no nos deja en paz ni difuntos. Llegado este caso, cada conocido tiene derecho á dos papeletas, una para el entierro y otra para los funerales, á una vela, y—si quieren ustedes morir *con lujo*—á una estampita con un santo á un lado y en el otro unas cuantas frases encomiásticas, que ya tiene el impresor hechas de antemano para dedicarlas á cualquiera difunto de buena posición. El conocido arroja al cesto de los papeles inútiles las esquelas—que son muy afortunadas si no paran en sitio peor que el saco del trapero—asiste al entierro, si el tiempo invita á pasear, y el día de los funerales, después de recojer una vela, (ó dos, si se las dan), charlar con los amigos hasta que llega el momento del ofertorio, y refunfuñar si este se retarda, vá al altar, recoje el recordatorio, echa un vistazo á la *afligida viuda*—si hay tal y es aun de buen ver—y sale de la iglesia como gato escaldado, sin persignarse, pero guardando las velas y dispuesto á criticarnos si no se celebra aniversario.

Empero, nada hay absoluto en lo humano. El conocido, entre sus muchos defectos, tiene un lado simpático. El conocido es á veces la transición del desconocido que se convierte en el amigo. ¿Cuántos de estos, antes de serlo nuestros, no pasaron por la categoría de conocidos? Quiera Dios que todos los míos, y especialmente los que han tenido la paciencia de leer el presente artículo, sean de esta última.

Juan Viñas.

Indicación útil

Con este título nuestro estimado colega *La Industria Corcho-taponera*, de Sevilla publica las siguientes líneas:

«La tierra de la parte baja de los valles, generalmente por lo fértil perjudica sobremanera la cáscara corchosa del alcornoque, haciendo con ésta adquiera más grosor y lozanía; como este vicio del árbol dé como resultado inmediato mala calidad al corcho, bastará con que se abra un hoyo al pie del tronco, como de una vara de profundidad, ó menos si las raíces se encuentran antes; hecha la anterior operación, se procederá á vaciar en el hoyo como cinco kilos de cal viva, que quedará enterrada con la tierra sacada anteriormente.

Conviene hacer esta operación el segundo año del descorche del alcornoque y durante los meses de abril ó mayo.

Persona seria y cuidadosa en agricultura, nos ha facilitado la anterior indicación, que con gusto publicamos.

De todos modos por ensayar nada se pierde.»

LIBROS Y PERIODICOS

EL VENTORRILLO DE LA CRUZ DE LA CAR-TUJA (SEVILLA).—Tal es el título de la portada á todo color que *Blanco y Negro* publicó el sábado próximo pasado, García y Rodríguez firma dicha portada, que, por su hermosura, es un verdadero cuadro. Luis de Terán y el ilustre dibujante Méndez Bringa firman, el primero el texto, y el segundo la parte artística de un precioso cuento titulado «Un caso clínico». «Sueño» se titula una inspiradísima poesía de Antonio Palomero, ilustrada por E. Varela. El popular escritor Eduardo Zamacois firma una impresión literaria titulada «El refinado», que ilustra E. Estevan. Completan el número referido de *Blanco y Negro* una variada información gráfica acerca de los asuntos siguientes: El castillo del Condado de Castilnovo, La boda del príncipe Eitel, La estatua á Mausset, Cacería aristocrática en Biarritz, Exposición Gascón, Catástrofe de Tavernola, La reina española y sus dos damas de honor en la fiesta de la *Mi-carême*, Los reyes de Portugal en Madrid, Visita á los museos, etc., etc., También aparecen en el número citado una doble página á todo color de E. Estevan, una historietta cómica de Tovar y la continuación de la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

—LA CONVERSIÓN DE LA PRINCESA ENA.—La única información gráfica que se ha hecho de este interesante acto, y por cierto muy notable, es la que publica en su número de esta semana el popular semanario *Nuevo Mundo*.

Reproduce nuestro colega fotografías muy curiosas de este asunto obtenidas en Biarritz, San Sebastián y Hendaya, dando también á conocer entre otras notas íntimas un interesante grupo del rey y su futura esposa hecho en la galería de Resines.

De la visita del rey de Inglaterra á San Sebastián, también publica buena información, así como del viaje de los reyes de Portugal á Madrid.

En este asunto ha estado también nuestro colega muy afortunado, publicando varias fotografías de gran interés y novedad.

El número en conjunto es notabilísimo.

PASATIEMPOS

Solución al rombo anterior:

Z
Z O A
Z O R R A
A R A
A

CHARADA

—¿Y no quieres que me cuarta?

Si lo sabe tu mujer,
no te da tercia, te araña
por lo que hicistes ayer.

¡Vaya un viejo calavera!
¡irse tras dos modistillas,
porque por estar regando
lucían las pantorrillas!

Y claro, por contemplarlas,
á pesar de ser de día,
te diste un fuerte porrazo
con un *dos tres* del tranvía.

En la *una dos tercia cuatro*,
que sabes que pilla enfrente,
estaba con otros varios,
y vi reirse á la gente.

L. Fernández Rodríguez.

Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 22, jueves.—San Deogracias obispo y Santa Catalina de Génova viuda.

23, viernes.—El beato José Oriol confesor y San Victoriano martir. *Abstinencia de carne*.

24, sábado.—Santos Timolao y Pausides martires.

25, domingo IV de Cuaresma.—La Anunciación de Nuestra Señora, y San Dimas el buen ladrón.

26, lunes.—San Braulio obispo y Santa Máxima mártir.

27, martes.—Santa Lidia con su esposo é hijos martires.

28, miércoles.—San Sixto III papa y Santa Fortunata virgen y mártir

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Lucas y el domingo empiezan en la iglesia de las Dominicas, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 17 á 19.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contralas afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas comolas mejores pues to que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.